

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA

REG N° 662

Alborada 6ta Etapa Mz. 668 V. 7

FONO: 2238071 - 2276867 - 098805921

Guayaquil, 31 de Marzo de 2005

Señores

Miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía
EMPRESA AGROPECUARIA Y DE MECANIZACIÓN
"AGROTRASVASE" S. A.

Presente.-

De conformidad con la Ley de Compañía, en calidad de **COMISARIO** de la Compañía **Empresa Agropecuaria y de Mecanización "Agrotrasvase" S. A.**, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el **1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2004.**

La compañía Empresa Agropecuaria y de Mecanización "Agrotrasvase" S. A. Se constituye mediante Escritura pública en la ciudad de Guayaquil el veintiséis de Enero de 2001 ante el Notario Interino de la Notaria Segunda del Cantón Guayaquil Abg. Jorge Jara Grau e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Mayo de 2001, la empresa tiene un Capital Autorizado de Ocho Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; un Capital Suscrito de Cuatro Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; siendo su Capital Pagado de Un Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América al cierre del presente ejercicio analizado.

Para realizar el presente informe se solicitaron los libros Contables y Declaración de Impuesto a la Renta presentada al Servicio de Rentas Internas con el N° 0017102 en la misma no se determina movimiento económico en el Estado de Resultado o de Pérdidas y Ganancias; en cambio en su Estado de Situación o Balance General se determina que la empresa tiene un Activo Total de Doscientos sesenta y siete mil ciento setenta y siete 85/100 dólares de los Estados Unidos de América; un Pasivo Total de Doscientos sesenta y seis Mil Ciento setenta y siete 85/100 dólares de los Estados Unidos de América y un Patrimonio Neto de Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América;

Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas de aceptación y de las regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañías. Asimismo, se procedió a revisar la correspondencia, Acta de Junta General y libros sociales los que están de acuerdo a normas legales vigentes.

En el presente ejercicio, la Administración ha seguido los procedimientos legales de acuerdo a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio, debidamente ejecutadas por su Representante Legal.



ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA

REG N° 662

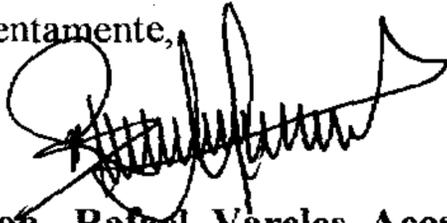
Alborada 6ta Etapa Mz. 668 V. 7

FONO: 2238071 – 2276867 - 098805921

Al presente informe anexo un detalle de los saldos determinados en libros de las cuentas del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2004.

Particular que pongo en conocimiento los señores Accionistas y Miembros del Directorio para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Econ. Rafael Vareles Acosta
COMISARIO

Expediente N° 116597



06 ABR 2005